

Salinas, Marzo 19 del 2.000

Señores Accionistas de:
EMPRESA HOTELERA PUNTA CARNEIRO S.A.
Cuidad.-

Estimados Accionistas:

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 1999

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía Empresa Hotelera Punta Carneiro S.A, de acuerdo con los estatutos sociales de la misma y conforme a la ley de Compañías informo lo relacionado al ejercicio económico del año 1.999.

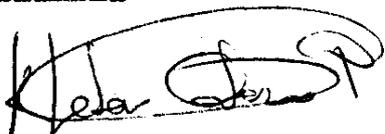
Luego de haber analizado los estados financieros sean estos, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, y sus respectivos anexos con sus correspondientes comprobantes, informo:

Es mi opinión profesional que, los estados financieros se encuentran encuadrados dentro de los principios contables generalmente aceptados con sus normas y procedimientos.

Además que estos estados financieros reflejan la realidad de la situación general de la Empresa, como se demuestra en el libro mayor y libros auxiliares de contabilidad.

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad, agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



CPA. KLEBER CABEZAS PROCEL
COMISARIO

